Con fundamento en los artículos 61, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 16, 17, 18 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, el H. Ayuntamiento de Tlaxcala, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA APERTURA DE GIROS ROJOS EN EL H. AYUNTAMIENTO DE TLAXCALA

Denominación del sujeto obligado.
I. H. Ayuntamiento del municipio de Tlaxcala a través de la Dirección de Ingresos, dependiente de la Tesorería Municipal, con domicilio en Portal Hidalgo No. 6 Col. Centro, Tlaxcala de Xicohtencatl C.P. 90000, teléfono 246 46 2 00 14, es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.
II. Finalidad del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales.
Los datos personales serán utilizados exclusivamente para el cobro del impuesto predial del ejercicio que corresponda y adeudos de ejercicios anteriores, a los propietarios de bienes inmuebles dentro del territorio del Municipio de Tlaxcala. Para los fines señalados, se solicitan los siguientes datos personales:
Identificativos: Nombre del solicitante, domicilio y número telefónico para recibir notificaciones, documento que acredite su personalidad jurídica y su residencia dentro del municipio de Tlaxcala (INE), edad, sexo, Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC). En caso de que el interesado solicite el trámite por medio de un Representante Legal, este deberá presentar una *carta poder simple* que le otorgue las facultades para ello, presentando anexo, un documento que acredite su personalidad jurídica (INE), así como la personalidad jurídica del otorgante y dos testigos; estado civil, ocupación y grado máximo de estudios.
Patrimoniales: Se requerirá la ubicación del establecimiento, clave catastral, nombre del propietario del inmueble, copia simple del contrato de arrendamiento y medidas del mismo.
III. Transferencias de datos personales, así como las autoridades, personas físicas y/o jurídicas a las que se realiza la transferencia de datos y la finalidad de la misma.
Se informa que, sí se realizarán transferencias de datos personales de manera interna entre las diferentes Direcciones y Coordinaciones de la Tesorería Municipal, con la finalidad de realizar las gestiones pertinentes para la contabilización del ingreso recaudado por los Derechos, ante la Dirección de Cuenta Pública para su incorporación a la Cuenta que será entregada a nuestros entes fiscalizadores para su debida comprobación; además de los datos identificables a la Coordinación de Protección Civil, con la finalidad de llevar a cabo el dictamen que garantice la seguridad del establecimiento. El Sistema de Información Financiera (SIIF), habilitado para la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, será la plataforma para la transferencia de datos identificables de los solicitantes, ante la dependencia en mención, con la finalidad de hacer el registro pertinente. Se realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. De conformidad con el artículo 39 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del estado de Tlaxcala.
IV. Los mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieran el consentimiento del titular.
Se informa que en todo momento el titular o su representante legal podrán solicitar al H. Ayuntamiento de Tlaxcala el acceso, rectificación, cancelación u oposición respecto del tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en términos del artículo 40 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Tlaxcala. para lo cual deberá presentar un escrito libre o acudir directamente ante la Unidad de Transparencia o la persona Oficial de Protección de Datos Personales.
V. Domicilio de la Unidad de Transparencia y Datos Personales
La Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales del H. Ayuntamiento de Tlaxcala se encuentra ubicado en Portal Hidalgo No. 6 Colonia Centro, Tlaxcala de Xicohtencatl C.P. 90000, teléfono 246 46 2 00 14. Lo anterior se informa en cumplimiento a las disposiciones legales en materia de protección de datos personales.
Para consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral, ingresa a través del siguiente hipervínculo:

https://tlaxcaladexicohtencatl.gob.mx/images/document/28369892/9.-INTEGRALAPERTURAGIROSROJOS1-jh3AANCe1uEhfq6GqsiMTg.pdf

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: OCTUBRE DE 2026